PREMIOS NACIONALES DE LA CATEDRA DE FLAMENCOLOGIA
CORRESPONDIENTES AL TRIENIO 1984-86

ACTA DEL JURADO

Reunido en la sede social de la Cátedra de Flamencología y Estudios Folklóricos Andaluces, siendo las veinte y treinta horas del día 25 de Septiembre de 1987, el Jurado designado al efecto por el Consejo Rector de este centro, entre los Miembros Numerarios que integran su Consejo Asesor, y formado por los siguientes señores: Don Juan de la Plata Franco Martínez, como Presidente; y como Vocales, Don Manuel Pérez Celdrán, Don Esteban Pino Romero, Don Francisco Benitez Gil, Don Antonio Murciano González, Don Diego Moreno Iglesias, Don José Marín Carmona, Don José Luis Pantoja Antúnez, Don Antonio Benitez Manosalbas, Don José Moreno Chacón y Don Juan Romero Pantoja; actuando como Secretario el titular de la Cátedra y Vocal de este Jurado, Sr. Pino Romero, que certifica y da fé; previa lectura de las distintas candidaturas presentadas por los demás miembros numerarios, y tras las correspondientes deliberaciones; de acuerdo en todo con las bases del reglamento de concesión de estos galardones, en cuanto al Trienio 1984-1986, para distinguir la mejor labor en los distintos campos del Arte Flamenco andaluz, se acuerda otorgar el siguiente

F A L L O

CANTE.- A la trayectoria profesional y artística del cantaor D. José Sánchez Bernal "Naranjito de Triana", de Sevilla.

BAILE.- A los méritos artisticos contraídos por la bailaora Dª Angelita Vargas Vega, de Sevilla.

GUITARRA.- A la labor profesional y artística de toda una vida, dedicada por entero a la guitarra flamenca, por D. Mario Escudero, de Alicante.

MAESTRIA.- Indistintamente: Al cantaor D. Enrique Orozco, de Olvera (Cádiz), y al Tocaor de Guitarra, D. Eduardo el de la Malena, de Sevilla. Por su magisterio insobornable a lo largo de toda su vida profesional.

DISCO.- No existiendo ninguna grabación discográfica, con suficientes méritos, entre las editadas en el Trienio 1984-86, se acuerda declararlo DESIERTO.

No obstante, teniendo en cuenta los valores que, en gran parte, encierra el disco "La fuente de lo jondo" (Pasarela.-Sevilla, 1986), interpretado por el cantaor "El Pele", se concede a dicho intérprete una Mención Especial.

ENTIDADES.- A la Peña Flamenca "CHAQUETON", de Madrid.-

INVESTIGACION.- Indistintamente, a las siguientes obras publicadas, en 1986:

"Vida y Cante de Don Antonio Chacón", de José Blas Vega, y a "La Guitarra. Historia, Estudios y Aportaciones al Arte Flamenco", de Manuel Cano.

MEDIOS DE COMUNICACION.- Al conjunto de la programación flamenca de Radio Cadena Española, en Andalucía.

POESIA.- A la obra antológica titulada "Para las seis cuerdas" (Homenaje de la Poesía a la Guitarra). Autor: Javier Salvago.- Sevilla, 1984.

DIVULGACION.- Al espectáculo "La Fragua de Tío Juane", de Jerez de la Frontera, por la divulgación que hace del cante puro, en el marco de faena natural de la fragua, con sentido didáctico.

ENSEÑANZA.- A la labor desarrollada, durante cerca de treinta años,por el Aula de Guitarra Flamenca del Conservatorio Elemental de Música, de Jerez de la Frontera.

ARTES PLASTICAS.- A la obra pictórica de temática flamenca, original del pintor D. Antonio Povedano, de Córdoba.

COPA JEREZ

Concedidos los anteriores Premios Nacionales de la Cátedra de Flamencología 1984-86, el Jurado formado por los mismos Miembros Numerarios de la Cátedra de Flamencología, volvió a reunirse, siendo la una hora de la madrugada del día 26 de septiembre de 1987, para proceder a otorgar los Premios Locales, denominados "COPA JEREZ", destinados solá y exclusivamente a distinguir a tres artistas de esta Ciudad, que más hayan destacado en las facetas de Cante, Baile y Guitarra,

como requisito previo y obligatorio, para poder optar, en su día, a la adjudicación de un Premio Nacional de esta Cátedra.

En vista de la labor realizada, durante el Trienio 1984-86, por los distintos candidatos propuestos por los señores del Jurado, y tras las deliberaciones correspondientes, se acuerda por unanimidad otorgar el siguiente

F A L L O

COPA JEREZ AL CANTE.- A MANUEL MONEO.
COPA JEREZ AL BAILE.- A MANUELA CARPIO.
COPA JEREZ AL TOQUE.- A JOSE MARIA MOLERO.

Terminadas las votaciones y otorgados los correspondientes fallos de los Premios Nacionales y Locales de esta Cátedra de Flamencología y Estudios Folklóricos Andaluces, se levanta el presente Acta, que firman,con el Presidente y el Secretario que da fé y certifica, todos los demás miembros del Jurado, que queda a continuación disuelto. Acordandose designar uno nuevo, para volver a conceder dichos premios, una vez transcurra el Trienio 1987-1989.- Doy fé.-